



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

**PE/000071-03** *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Sarrión Andaluz, relativa a convocatoria de las subvenciones al alquiler de la vivienda, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 16, de 7 de septiembre de 2015.*

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Sarrión Andaluz, PE/000071, relativa a convocatoria de las subvenciones al alquiler de la vivienda, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 16, de 7 de septiembre de 2015.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 27 de octubre de 2015.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

Contestación a la Pregunta Escrita número 0900071 formulada por D. José Sarrión Andaluz, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Mixto de las Cortes de Castilla y León, relativa a convocatoria de subvenciones destinadas al alquiler de vivienda.

Al amparo de la Orden FYM/953/2014, de 13 de noviembre, por la que se convocan subvenciones destinadas al alquiler de vivienda para el año 2014, se presentaron un total de 15.788 solicitudes, habiendo sido objeto gran parte de las mismas de requerimiento por parte de la administración, tal y como establece el dispongo sexto número 5 de la Orden citada, para completar la documentación exigida en la convocatoria a efectos de su resolución.

En el Boletín Oficial de Castilla y León n.º 192, de 2 de octubre de 2015, se ha publicado la Orden FYM/814/2015, de 29 de septiembre, por la que se convocan subvenciones destinadas al alquiler social de vivienda para el año 2015, destinada a quienes tengan especiales dificultades para acceder a una vivienda por acreditar unos ingresos no superiores a 1 vez el Indicador Público de Renta de Efectos Múltiples (IPREM), con una dotación de 5 millones de euros.

Está prevista la próxima publicación de la convocatoria de subvenciones destinadas al alquiler de vivienda para los dos próximos años, con una dotación superior a 11,3 millones de euros.

Valladolid, 19 de octubre de 2015.

EI CONSEJERO DE FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE,  
Fdo.: Juan Carlos Suárez-Quiñones Fernández.